

S. A., y en su caso, dinerarias para los accionistas que no tengan acciones de Inmobiliaria Udra, S. A., con la consiguiente modificación estatutaria.

Décimo.-Aprobación de proyecto de fusión por absorción, depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Pontevedra, con las siguientes características:

De la sociedad «Contratas, Industrias y Materiales, S. A. U.», filial al 100% de Constructora San José, S. A., con domicilio en Tres Cantos (Madrid), calle Ronda de Poniente, 11, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 17031, libro 0, folio 80, sección 8.ª, hoja 291389, inscripción 2.ª; siendo la absorbente Constructora San José, S. A., con domicilio en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, 44, inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, al folio 193 del Libro 300 de Sociedades, hoja número 2.481, inscripción 14.ª

Consumada la fusión, las operaciones de la absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a partir del 1 de enero de 2005.

No se otorgan, ni se ofrecen derechos, ni opciones en la absorbente, a los titulares de acciones, ni a los administradores de las sociedades implicadas.

Undécimo.-Aprobación como Balances de fusión de los cerrados con fecha 31 de diciembre de 2004.

Duodécimo.-Acogimiento de las operaciones de ampliación de capital y fusión por absorción, al régimen de neutralidad fiscal previsto en la ley.

Decimotercero.-Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Decimocuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tiene a su disposición en la sede social sita en la calle Rosalía de Castro 44 de Pontevedra, y podrán asimismo solicitar el envío gratuito, de las siguientes documentación:

Cuentas anuales e informe de gestión, junto con el informe de auditoría.

Informes y propuestas del Consejo de Administración sobre ampliación de capital.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la L. S. A., los accionistas, así como los representantes de los trabajadores, tienen a su disposición en el domicilio social, y pueden solicitar el envío gratuito de la siguiente documentación: Proyecto de fusión por absorción; informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión; cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades afectadas por la fusión, con informes de auditorías; Estatutos vigentes de las sociedades participantes en el proceso, y datos de identificación de los Administradores de ambas sociedades.

Pontevedra, 20 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, don José Manuel Otero Novas.-26.307.

CONTRATAS Y REFORMAS 2001, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Málaga,

Hago saber: Que, en el procedimiento de ejecución n.º 137/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Palacios Pareja, contra Contrata y Reformas 2001, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Contratas y Reformas 2001, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 870,07 € como principal, más la suma de 174 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 5 de mayo de 2005.-El Secretario Judicial. 23.762.

CONTRERAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Contreras, S. A., a la junta general ordinaria a celebrar el próximo día 26 de junio, a las 12 horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.-Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta si procede.

Los Sres. accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcalá la Real, 10 de mayo de 2005.-La Secretaria del Consejo de Administración, Fátima Contreras Pérez.-23.675.

CONTROL DE FLUIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el local, sito en Terrasa, calle Portal de Sant Roc, n.º 33, entresuelo, el próximo día 20 de julio del corriente año 2005, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria o al siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.-Prorrogar el Contrato de Auditoría, o nombrar, en su caso para dicho cargo, a los señores don Xavier Martínez Ribas y don José Vidal Sanahuja, por un plazo de un año.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y cuentas anuales, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Terrasa, 9 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Rogeli Soler Ballester.-23.621.

COPÉRNICO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copérnico, S. A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copérnico, n.º 68, de Barcelona, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Acordar, si procede, la remuneración y, en su caso, cuantía de la misma de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cese de don Joaquim Camps Cardona como miembro del Consejo de Administración, y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramientos de interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta General.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Camps Cardona. 23.532

CORAL DESING, S. L.

Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Sevilla.

Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria (Varios) 287/2003, sobre Convocatoria Junta General de Socios de la entidad Coral Desing, S.L.

El Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de 1.ª Instancia n.º 12 de Sevilla,

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Ordinaria de la sociedad anónima con el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución de la sociedad por la imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social.

Segundo.-Proceder al nombramiento de liquidador/es de la misma.

La Junta se celebrará en el domicilio del Notario Juan Guadalberto Pemán Medina, sito en calle Asunción, 22, 2.ª planta, de Sevilla, el día 6 de julio de 2005, a las once horas, en única convocatoria.

Sevilla, 20 de abril de 2005.-El Magistrado-Juez.-23.696.

COTO DE CASTILLEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el 31 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas de «Coto de Castilleja, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, el día 14 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Segundo.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social 2004.

Tercero.-Decisiones a adoptar relativas a los cierres de los ejercicios 2000, 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.-Aprobación y/o ratificación de la inmediata ejecución de los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 1 de julio de 1998 referente a la constitución de un derecho de uso y habitación.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.